



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

DICIEMBRE 2025

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: 102 DIRECCION DE INFORMATICA -DINFO-

Nombre, firma y sello de quien elabora

Licda. Janie Elizabeth Newbery Rodríguez
Jefe Administrativo Financiero
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Nombre, firma y sello de quien revisa

Vol. Bn

Nombre, firma y sello de quien autoriza:

Ing. Abraham Rivera Rosemberg
Director en Funciones
Dirección de Informática -DINFO-
Ministerio de Educación

“NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna.”